

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20339 ACUERDO de 7 de septiembre de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso para la provisión de la Presidencia de la Audiencia Provincial de Soria.

De conformidad con lo establecido en la exposición transitoria 2.ª de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, y del artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967, interpretado conforme a la regla segunda del Acuerdo de este Consejo de 9 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes), se anuncia a concurso la provisión del cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Soria, pudiendo tomar parte en el mismo, no sólo los Magistrados que reúnan las condiciones de antigüedad exigidas, sino también los demás que no alcancen dicha antigüedad, concediéndose un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular las peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, calle de Génova, número 22.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

20340 ACUERDO de 7 de septiembre de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados Juzgados de Distrito.

De conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, hoy de Distrito, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de septiembre de 1981, ha acordado adicionar a la relación de vacantes de Jueces, a proveer, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de la misma fecha. Las de los Juzgados de Distrito que a continuación se expresan, que han de iniciar sus actividades el día 1 de noviembre de 1981, según dispone la Orden del Ministerio de Justicia de 31 de junio de 1981:

- Alcorcón, número 2 (Madrid).
- Badalona, número 3 (Barcelona).
- Barcelona, número 24.
- Barcelona, número 25.
- Barcelona, número 26.
- Barcelona, número 27.
- Baracaldo, número 2 (Vizcaya).
- Córdoba, número 5.
- Gijón, número 4.
- Granada, número 6.
- Hospitalet, número 3 (Barcelona).
- Jaén, número 2.
- Málaga, número 8.
- Málaga, número 9.

- Oviedo, número 3.
- Las Palmas, número 6.
- Pamplona, número 3.
- Sabadell, número 3 (Barcelona).
- Santa Coloma de Gramanet, número 2 (Barcelona).
- Santa Cruz de Tenerife, número 4.
- Tarrasa, número 3 (Barcelona).
- Telde, número 2 (Las Palmas).
- Valencia, número 13.
- Valladolid, número 5.
- Zaragoza, número 7.
- Zaragoza, número 8.

Las solicitudes de los aspirantes a todas las plazas anunciadas en ambos concursos habrán de formularse mediante instancia dirigida al Consejo General del Poder Judicial (calle Génova, 22, Madrid), que deberán tener entrada en el Registro en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Presidente del Consejo General, Federico C. Sainz de Robles.

ADMINISTRACION LOCAL

20341 RESOLUCION de 1 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Paterna, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

El orden de actuación de los opositores admitidos en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 10, de 12 de enero de 1981, para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento, según acta de sorteo celebrada el día 27 de julio del actual año es la siguiente:

Barber Sancho, Juana María; Beltrán Casanova, Montserrat; Blas Mellado, Concepción; Carbonell March, Juan Bautista Ignacio; Colás Moya, María; Doménech Martínez, José; Domingo Zaballos, Manuel José. Escudero Blanco, Enrique Jesús; Fernández Bas, Rafael V.; Ginestar Ferrer, María del Carmen; Gisbert Ramos, Josep; González Moncayo-López, Salvador; Gradió Martínez, María José; Guillaumont Payá, Vicente; Hernández Bataller, Bernardo Vicente; Lluch Correll, Antonio; Marqués Rodrigo, Antonio; Martínez Domingo, Isabel; Masip Larra-beiti, María Pilar; Mazón Hernández, Miguel; Montes Beltrán, Francisco Luis; Parra Díaz, Alfonso; Peralta Ortega, Fernando Manuel. Revert García, Carlos; Roig García, Rafael; Suárez de Lezo Oliag, Ricardo; Vicens Llorca, Salvador; Abriquetsa García, Manuel; Alarcón Villa, José César; Albors Garrigós, María Dolores; Alexandre Ortí, Alvaro; Angel Martí, Ricardo Francisco; Aranda Pardo, Guillermo P.

La composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios será la siguiente:

Presidente, don Bernardino F. Giménez Santos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Paterna. Suplente, don Antonio Sánchez Guillem, primer Teniente Alcalde.

Vocales: Don Enrique Bueso Martín, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Francisco Jiménez Marrades; don José Luis Martínez Morales, por el Profesorado Oficial; suplente, don Enrique Crespo González; representando a la Abogacía del Estado, don Fernando Llopis Giner; suplente, don Arturo Zabalz y Rodríguez Fornos; don Vicente Miquel Diego, Secretario del Ayuntamiento; don José Luis Perales Loscos, Interventor de Fondos de la Corporación. Secretario, don Ernesto Benlloch Martí, Jefe de Negociado del Ayuntamiento, y suplente, don Ramón Benlloch Martínez, Oficial de la plantilla municipal.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 1 de octubre de 1981, a partir de las diez horas en el salón de actos de la Corporación del Ayuntamiento de Paterna.

Paterna, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde-accidental, V. Albifana.—13.187-E.

20342 RESOLUCION de 3 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Bases para proveer mediante oposición libre una plaza del subgrupo de administrativos de Administración General del Ayuntamiento de Camargo

1. Objeto de la convocatoria.—Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Camargo, la cual está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, nivel profesional 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

2. Presentación de instancias.—Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación y en las que se haga constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, deberán presentarse en el Registro General, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Todas las demás bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia», de fecha 30 de julio de 1981.

Camargo, 3 de agosto de 1981.—El Alcalde, José María Bárcena Bolado.—13.144-E.

20343 RESOLUCION de 3 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

Bases para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento de oposición, una plaza de Aparejador, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Camargo

1. Objeto de la convocatoria.—Es objeto de la presente convocatoria la provisión, por el procedimiento de oposición, de una plaza de Aparejador, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Camargo, perteneciente al subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase: Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente retributivo 3,6), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

2. Presentación de instancias.—Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación, y en las que se haga constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, deberán presentarse debidamente reintegradas en el Registro General, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca

el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Todas las demás bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia», de fecha 30 de julio de 1981.

Camargo, 3 de agosto de 1981.—El Alcalde, José María Bárcena Bolado.—13.145-E.

20344 RESOLUCION de 10 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Tocina, referente al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Maestro de obras.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de junio del actual, adoptó acuerdo de convocar concurso para cubrir en propiedad una plaza de Maestro de obras de este Ayuntamiento.

Las bases íntegras de la convocatoria, por la que han de regirse, figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 8 de agosto de 1981, número 181.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de oposiciones y concursos y demás disposiciones de aplicación.

Tocina (Sevilla), 10 de agosto de 1981.—El Alcalde, José Arroyo Mateos.—El Secretario, Tomás Ares Torres.—13.364-E.

20345 RESOLUCION de 25 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Técnicos de Administración General.

Con referencia al expediente número 2774/80, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», de fecha 11 de diciembre de 1980, para la provisión en propiedad, mediante oposición, de cinco plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se declara definitiva la relación de aspirantes admitidos con carácter provisional, inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», de fecha 4 de junio de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 11 de julio de 1981.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Tomás Rodríguez Bolaños, y como suplente por su delegación, el capitular don Jesús Alberto Sanz de la Hoz.

Vocales:

Don Fernando Valdés Dalre, representante del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Antonio Martín Descalzo.

Don Francisco López Merino, Secretario general del Ayuntamiento de Valladolid. Suplente: Don Manuel Sierra Castriellón, Vicesecretario del Ayuntamiento de Valladolid.

Don Manuel Arranz María, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Doña Ana María Díez Arévalo.

Don Felipe Pastor Ramos, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Carlos García Manrique.

Secretario: Don Nicanor José Carnero de San Luis, Técnico de Administración General. Suplente: Don José Antonio Francés Baliño, Técnico de Administración General.

Tercero.—Efectuado el sorteo para establecer el orden de actuación, a que se refiere la base quinta de la convocatoria, el resultado obtenido con el número correspondiente a cada opositor fue el siguiente:

1. Díez Langre, Isabel.
2. Escaño Román, Rosario.
3. Galán Fuentes, Juan Antonio.
4. Gallego Laguna, Esperanza.
5. García Blanco, María Victoria.
6. García Jiménez, Rafael José.
7. García Martín, María de Fátima.
8. García Sobrino, José Manuel.
9. González Edroso, José Manuel.
10. González García, José Luis.
11. González González, Pedro Mateo.
12. González González, Rafael.
13. González Martín, Amadeo.
14. González Velasco, Francisco Javier.
15. Hernández Fernández del Valle, Carlos.
16. Herrero Quirós, Nuria.
17. Huerta Bernardo, María de los Angeles.
18. Laguna Blasco, Antonio.
19. Lucio de la Torre, Francisco Javier.
20. Lucio de la Torre, María del Carmen.

21. Marcos Flores, Rosa María.
22. Martín García, Elena María.
23. Martín Gil, Fernando.
24. Meer Lecha-Marzo, Julia de.
25. Merino Molins, Vicente.
26. Moraleja Arroyo, Vicente.
27. Muñoz Aizpuru, Francisco Javier.
28. Olmo Farrán, Teófilo del.
29. Ortega Blanco, Marciano.
30. Palomo de la Calle, Ana María.
31. Parrado Prieto, Francisco Javier.
32. Peña Criado, Luis Javier César.
33. Peñalba Font, Jesús.
34. Pérez Antúnez, Florencio.
35. Prado Hijosa, Manuel del.
36. Prieto Martín, Ana Isabel.
37. Rivas Rodero, Luis Javier.
38. Roch Martínez de Azcoitia, Carlota.
39. Rodríguez Duque, Fernando.
40. Saldaña Padrones, Pedro Miguel.
41. Salgado Gimeno, Rafael.
42. Sánchez Sánchez, Dionisio.
43. Santos González, María del Mar.
44. Sastre Legido, Ramón.
45. Serrano Pérez, Clara.
46. Serrano Ruiz, Teófilo.
47. Sevilla Nohales, Isabel.
48. Soto López, María del Carmen de.
49. Vaquero Gómez, Luis.
50. Villanueva Rodríguez, Tomás.
51. Zumel Hortelano, Rafael.
52. Alvarez González, Rodolfo.
53. Alvarez Lavín, Isabel.
54. Amézaga Cuende, José Manuel.
55. Andrés Hernández, José Antonio.
56. Ballester Burguera, Tomás.
57. Barreda Mandillo, Luis.
58. Benito Astorga, Alfonso.
59. Blanco Crusat, Carmen.
60. Nias Martínez, José Félix de.
61. Bustillo Berrojo, Fernando.
62. Cano Herrero, Luis Julio.
63. Castro Díez, Carlos.
64. Conesa Sánchez, Francisco.
65. Cruz Vallejo, Juan Antonio de la.
66. Dapena García, Jesús José.
67. Diego Ballesteros, Enrique del.
68. Díez Garretas, María de las Mercedes.

Cuarto.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 14 de octubre de 1981, a las dieciséis horas treinta minutos en la Facultad de Ciencias, sita en la calle Prado de la Magdalena, s/n., de esta ciudad, debiendo acudir los opositores provistos de documento nacional de identidad y de pluma o bolígrafo. La lectura de dicho ejercicio se efectuará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, en los días y hora que se hará saber, mediante anuncio en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Valladolid, 25 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—13.694-E.

20346 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Barreiros, por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Obrero-Operario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 196, correspondiente al día 29 de agosto de 1981, aparecen publicadas las bases íntegras que han de regir la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Obrero-Operario, del subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad tres, coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos, con jubilación a los sesenta y cinco años de edad.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del día 31 de agosto de 1981, inclusive.

Barreiros, 1 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Manuel Díaz Sampedro.—5.968-A.

20347 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Deltebre, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial Electricista.

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 4 de septiembre ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso-oposición realizada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Electricista, en los siguientes términos: